

## DISCURSO

**SR. ELIAS ANTONIO SACA**

**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**INAUGURACIÓN DEL V FORO LATINOAMERICANO DE AGENCIAS GUBERNAMENTALES DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR**

**28 DE AGOSTO DE 2006**

MI GOBIERNO Y LOS SALVADOREÑOS NOS SENTIMOS MUY HONRADOS DE RECIBIR A LOS DIRIGENTES DE LAS AGENCIAS GUBERNAMENTALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES DEL CONTINENTE AMERICANO Y DE ESPAÑA.

NUESTRO PAÍS LES DA LA BIENVENIDA CON UN ESPÍRITU FRATERNAL Y RECONOCIENDO LOS AVANCES QUE TODAS LAS AGENCIAS AQUÍ PRESENTES HAN ALCANZADO EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES. AGRADECEMOS Y APLAUDIMOS SU GENEROSA DISPOSICIÓN A INTERCAMBIAR CONOCIMIENTOS CON LAS AGENCIAS HOMÓLOGAS EN ESTE FORO.

EN EL SALVADOR, NOS HACE SENTIR MUY ORGULLOSOS EL ESFUERZO QUE HEMOS EMPRENDIDO EN DEFENSA DEL CONSUMIDOR DESDE HACE VARIOS AÑOS. CONCRETÁNDOSE EXACTAMENTE HACE UN AÑO. PAULATINAMENTE, VAMOS INTRODUCIENDO UNA CULTURA DE CONCIENCIA PÚBLICA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE HOY EN DÍA, LA VOZ Y LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA.

EN HORA BUENA, QUE PODAMOS CONTRIBUIR A LA REFLEXIÓN GLOBAL DEL TEMA, Y ESPERO QUE DE AQUÍ SURJAN IDEAS Y ACCIONES PARA FORTALECER LA MISIÓN PROTECTORA DE NUESTRAS AGENCIAS. LES ANIMAMOS A IMPULSAR LA INTEGRACIÓN REGIONAL, DE CARA A VOLVERNOS MÁS EFECTIVOS EN NUESTRA RESPONSABILIDAD, DE DAR RESPUESTA A LOS RETOS COMUNES.

EN EL SALVADOR HEMOS CREADO UNA INSTITUCIÓN DE DEFENSORÍA MODERNA Y AUTÓNOMA QUE CUENTA CON UN CONSEJO CONSULTIVO FORMADO POR LAS UNIVERSIDADES ACREDITADAS DEL PAÍS Y LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES. EN LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO, CON LA PARTICIPACIÓN MÁS AMPLIA DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LOS ÚLTIMOS AÑOS Y CON LA UNANIMIDAD DE LAS FUERZAS



POLÍTICAS REPRESENTADAS EN NUESTRO CONGRESO, SE ELABORÓ Y APROBÓ LA NUEVA LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

NUESTRA LEY HA SIDO CALIFICADA COMO UNA DE LAS MÁS AVANZADAS DE LA REGIÓN. AHORA YA TENEMOS APROBADO SU RESPECTIVO REGLAMENTO. SIRVA ESTE MOMENTO PARA AGRADECERLE A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A LAS ORGANIZACIONES Y CORPORACIONES EMPRESARIALES, A LAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y A TODAS LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, QUE PARTICIPARON ACTIVAMENTE EN LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NUEVA LEY. SEPAN QUE EN MENOS DE UN AÑO DE FUNCIONAMIENTO HEMOS PROCESADO MILES DE ACCIONES DE ATENCIÓN A LOS CONSUMIDORES.

ESTIMADOS AMIGOS:

QUIERO DESTACAR Y AGRADECER, QUE HAYAN TENIDO LA DEFERENCIA DE LLEVAR ACABO EN SAN SALVADOR ESTE FORO LATINOAMERICANO, CONFORMADO POR 19 PAÍSES DE LA REGIÓN,. NOS HALAGA Y NOS COMPROMETE MÁS CON EL TEMA, CON NUESTRO FIEL COMPROMISO CON LOS CONSUMIDORES. SIRVA ESTE FORO PARA QUE AVANCEMOS EN NUESTRO DESAFÍO DE MODELAR CREATIVAMENTE CON LOS CONSUMIDORES Y LOS PROVEEDORES EL NUEVO MERCADO DE CONSUMO DEL SIGLO XXI.

LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR, ES UN TEMA CON EL CUAL ESTOY COMPROMETIDO PERSONALMENTE. CASUALMENTE, LA SEMANA PASADA RECIBÍ NUESTRO GOBIERNO UNA LISTA DE 42 RECOMENDACIONES, PARA ENCONTRAR MEDIDAS QUE AYUDEN A LOS SALVADOREÑOS A REDUCIR LOS ELEVADOS GASTOS EN SERVICIOS BÁSICOS, MUCHOS DE LOS CUALES SON ALTOS, DEBIDO A DISTORSIONES Y ABUSOS.

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, VAMOS A VER EN EL SALVADOR, CAMBIOS ORIENTADOS Y ORIENTANDO ESTOS CAMBIOS PARA APROVECHARLOS DE TAL MANERA QUE TODOS EN ESTE PAIS, CUMPLAMOS LAS REGLAS DEL JUEGO Y QUE NO AFECTEMOS A LOS CONSUMIDORES. ESTAMOS COMPROMETIDOS Y CONVENCIDOS DE LA NECESIDAD DE REDUCIR A UN MÍNIMO LAS RENDIJAS QUE PERMITEN ABUSOS CONTRA EL CONSUMIDOR.



VAMOS A REVISAR LA FORMA EN QUE SE COBRAN LAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, VAMOS A REVISAR LA FORMA EN QUE SE COBRAN LAS TARIFAS DE TELEFONÍA, DE AGUA, DE TRANSPORTE, DE SALUD Y MEDICINAS Y DE LA BANCA COMERCIAL, ENTRE OTROS, NUESTRO GOBIERNO ESTÁ COMPROMETIDO A BUSCAR FORMAS, DE HACER QUE EL SALARIO DE LOS SALVADOREÑOS ABUNDE MÁS.

ESTOY CONVENCIDO, QUE LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES ES, POR UN LADO, UN INSTRUMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL QUE CORRIGE LAS INSUFICIENCIAS QUE AFECTAN AL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO Y QUE MEJORA LA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A QUE TIENE ACCESO LA POBLACIÓN.

Y POR OTRO LADO, LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES CONLLEVA LA IDEA DE PROPICIAR UN EQUILIBRIO ENTRE LOS RECURSOS Y LOS PODERES RESPECTIVOS DE LOS ACTORES PARTICIPANTES EN EL SISTEMA. ESTABLECE EN ESTE SENTIDO, NUEVAS RELACIONES DE MERCADO AL ACERCAR Y BUSCAR LA EQUIDAD, ENTRE LOS CONSUMIDORES Y PROVEEDORES.

QUISIERA RESALTAR, EN EL CONTEXTO DE ESTE FORO, UNA DIMENSIÓN FUNDAMENTAL DE LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR: SE TRATA DE LA BÚSQUEDA CONSTANTE DEL ENTENDIMIENTO ENTRE TODOS LOS SECTORES, A LA CUAL RECURRIMOS PARA LOGRAR ACUERDOS Y CONCERTACIONES, CUYA FUNCIÓN ES COHESIONAR LA SOCIEDAD, ENCONTRANDO ESPACIOS COMUNES DONDE TODOS AL FINAL TERMINEMOS GANANDO.

AL ESTABLECER LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS PROTAGONISTAS DEL MERCADO, ES POSIBLE DESCUBRIR ESPACIOS DE FLEXIBILIDAD DONDE DIRECTAMENTE LOS ACTORES AL EJERCER SU DEFENSA, LLEGAN A FOCALIZAR PUNTOS DE ENCUENTRO RAZONABLE PARA SUS RESPECTIVOS INTERESES. ESTE ES UN DIÁLOGO MUY PRÁCTICO Y EDUCATIVO EN EL QUE TODOS SALIMOS BENEFICIADOS.

CUANDO SE INCORPORAN INSTRUMENTOS EFICIENTES DE UN DIÁLOGO CONCERTADOR, SE LOGRA ACERCARSE A MEJORES PARÁMETROS DE EQUIDAD EN LA SOCIEDAD, PUES

PERMITE A LOS ACTORES CONOCER LAS DIMENSIONES DE SUS ACTOS, EN UN ESPACIO DE CONCURRENCIA TAN CAMBIANTE Y COMPLEJO, COMO ES EL MERCADO DE CONSUMO.

CON ESTA ORIENTACIÓN, LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY POR PARTE DE LA DEFENSORÍA, HA DADO COMO RESULTADO QUE LAS CONTROVERSIAS ENTRE CONSUMIDORES Y PROVEEDORES, SE BASEN EN EL DIÁLOGO Y LA CONCERTACIÓN; ASÍ, PODEMOS AFIRMAR QUE MÁS DEL 95% DE LAS DENUNCIAS QUE HAN LLEGADO A NUESTRA INSTITUCIÓN, SE HAN RESUELTO EN LA FASE DEL AVENIMIENTO Y CONCILIACIÓN Y SÓLO UN REDUCIDO PORCENTAJE PASA A LA FASE SANCIONADORA.

DEBO TAMBIÉN RECONOCER QUE MUCHAS EMPRESAS RESPONSABLES ESTÁN VIENDO ESTE MOVIMIENTO NO COMO UNA AMENAZA, SINO COMO UNA OPORTUNIDAD DE ACERCARSE Y DE ESTAR EN MEJOR EN SINTONÍA CON SUS CONSUMIDORES. LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR, SE HA VUELTO UNA AMPLIA ESCUELA CIUDADANA EN LA CUAL SE INCORPORA TODA LA POBLACIÓN, YA SEAN CONSUMIDORES Y PROVEEDORES, EN LA DEFENSA DIALOGADA DE SUS DERECHOS.

TODOS NUESTROS PUEBLOS REQUIEREN DE ESTE TIPO DE ACCIONES POR CUANTO AYUDAN A CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA, GENERAN Y DESARROLLAN ECONOMÍAS DE MERCADO CON ROSTRO HUMANO. ESTE MOVIMIENTO NOS HACE MEJORES SOCIEDADES EN LA MEDIDA QUE PONEMOS EN PRÁCTICA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SUSTENTABLES CONSTRUIDAS EN CONSENSO CON LA SOCIEDAD.

ANTES QUE INICIE ESTE TRASCENDENTAL EVENTO, QUIERO AGRADECER AL FORO LATINOAMERICANO, EN NOMBRE DE EL SALVADOR LA ELECCIÓN COMO PRESIDENTA DEL FORO PARA EL AÑO 2006-2007 DE LA DOCTORA EVELYN JACIR DE LOVO, LA PRESIDENTA DE NUESTRA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR. ES UN HONOR Y ES UN ENORME COMPROMISO: ESTOY SEGURO QUE EVELYN, HARÁ UN BUEN TRABAJO EN BENEFICIO DE LOS CONSUMIDORES DE TODOS LOS PAISES AQUÍ REUNIDOS.

QUIERO INTERPRETAR ESE NOMBRAMIENTO, COMO UN RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO SALVADOREÑO POR MODERNIZAR Y TRANSFORMAR LA INSTITUCIONALIDAD DE LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.



PERO QUIERO RECALCAR QUE LA OTRA CARA Y LA OTRA GRAN MISIÓN DE ESTE FORO, ES FORTALECER LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE CENTROAMÉRICA Y DEL RESTO DE PAISES. HE SIDO INFORMADO QUE LA REUNIÓN DE LAS AGENCIAS CENTROAMERICANAS DEL PASADO SÁBADO, Y COMO LO HA COMUNICADO LA DOCTORA JACIR DE LOVO, LOGRÓ EXCELENTES RESOLUCIONES, Y TAMBIÉN SE QUE SE BUSCAN ALCANCES SIMILARES PARA LATINOAMÉRICA.

EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS, LA ARMONIZACIÓN DE POLÍTICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR, LA ALERTA TEMPRANA, LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS ANTE LA PRÁCTICAS DE PROVEEDORES CON SIMILARES PAUTAS DE ACCIÓN, EN FIN, LA FORMACIÓN DE UNA VOLUNTAD COMÚN ENTRE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA SERÁN PIEZAS FUNDAMENTALES PARA MEJORAR EL LIBRE MERCADO Y LA SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES.

OFREZCO A ESTE FORO TODA NUESTRA COLABORACIÓN, PARA DAR A CONOCER EN OTRAS INSTANCIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL, A NIVEL PRESIDENCIAL, SUS ACUERDOS Y RECOMENDACIONES EN FAVOR DE LOS CONSUMIDORES EN NUESTROS PAÍSES.

ESTIMADOS AMIGOS:

EN MI CAMPAÑA PRESIDENCIAL OFRECÍ CREAR LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR, UNA DEFENSORIA QUE SUSTITUYERA LA ANTERIOR DIRECCION DE PROTECCION AL CONSUMIDOR, QUE DEPENDÍA BÁSICAMENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA. ESA DEPENDENCIA DIRECTA CON EL GOBIERNO, MUCHAS VECES PUEDE DAÑAR LA LABOR DE UNA DEFENSORIA, POR ESO LA CREAMOS INDEPENDIENTE, CON SUS PESOS Y CONTRAPESOS. MUCHAS VECES QUIZÁ A LA DOCTORA JACIR DE LOVO, NO LE GUSTA EL CONSEJO QUE TIENE A LA PAR Y QUE TOMA DECISIONES DIFERENTES, A LO MEJOR A LAS QUE ELLA TOMA, PERO ESO ES PARTE DE LA DEMOCRACIA Y ASI CREAMOS ESTA LEY, LA CUAL ESTA DANDO RESULTADOS.

LA MEJOR FORMA DE DEFENDER NUESTRO SISTEMA DE LIBRE MERCADO, EN EL QUE CREEMOS Y EN EL QUE HEMOS AVANZADO, ES FORTALECIENDO INSTITUCIONES COMO



LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR, QUE HAN COMENZADO A CAMBIAR LA CULTURA DE LOS SALVADOREÑOS.

QUIZÁ PARA MUCHOS PAISES ESTE TEMA NO SEA NUEVO Y YA LO VEAN COMO EL DIARIO VIVIR, LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL EN BENEFICIO DE LA GENTE, LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL EN ACERCAMIENTO ENTRE PROVEEDORES Y CONSUMIDORES Y A MI LO QUE MAS ME ALEGRA ES QUE EN EL SALVADOR ASI LO HEMOS ENTENDIDO, NO ESTAMOS PERSIGUIENDO A NADIE, NO QUEREMOS AFECTAR A NADIE, PERO TAMPOCO QUEREMOS QUE LAS REGLAS CLARAS DEL JUEGO SEAN ENTENDIDAS COMO REGLAS CLARAS DEL ABUSO EN CONTRA DE LA GENTE. A ESO ES A LO QUE ME HE REFERIDO HOY Y LO QUE VAMOS A COMBATIR.

CON MIS MEJORES DESEOS DE ÉXITO, DECLARO INAUGURADO ESTE QUINTO FORO LATINOAMERICANO DE AGENCIAS GUBERNAMENTALES DE PROTECCIÓN A LOS CONSUMIDORES.

QUE DIOS LOS BENDIGA EN SUS DELIBERACIONES, Y BIENVENIDOS A LA TIERRA CUSCATLECA.

MUCHÍSIMAS GRACIAS.

MUCHAS GRACIAS

